

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Los discursos del deporte en los Diseños Curriculares Jurisdiccionales (DCJ)

Rojas, Diego

diego_cai7@hotmail.com

FaHCE-UNLP

Resumen

El siguiente trabajo esta formulado a partir de la tesis, “los discursos sobre el deporte en el curriculum para Educación Física de la Provincia de Buenos Aires...”¹ que fue realizada para optar al grado de magister en deporte en la UNLP. En esta ponencia se podrá observar los aspectos metodológicos más relevantes de dicha investigación, poniendo foco en cómo se trató el objeto, como se construyeron las categorías en la tesis y las conclusiones a las que se logran arribar en el documento.

Palabras claves: deporte social, curriculum, humanismo, ser integral, ciudadano.

Introducción

Esta ponencia se desprende del trabajo de tesis “Los discursos sobre el deporte en el curriculum para Educación Física de la provincia de Buenos Aires. Conceptos, sentidos y estrategias de la disciplina en el marco de la Ley de Educación Nacional N° 26.206”, utilizada como trabajo final para optar al grado de magister en deporte de la Universidad Nacional de la Plata. Esta tesis, tiene como objeto principal, analizar el discurso del deporte dentro de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de la Provincia de Buenos Aires (DCJ) y la ponencia que se

¹ La tesis, “Los discursos sobre el deporte en el curriculum para Educación Física de la Provincia de Buenos Aires. Conceptos, sentidos y estrategias de la disciplina en el marco de la Ley de Educación Nacional N 26, 206”, fue entregada en junio de 2021 por Diego, Rojas, su director es German, Hours y en el momento que se realiza esta ponencia se espera para realizar su defensa.

presenta se centra en analizar las cuestiones metodológicas y de tratamiento sobre el objeto de estudio que arrojo este trabajo.

En esta tesis se analizó con especial atención los discursos que atraviesan el deporte en la educación física de la Provincia de Buenos Aires, para ello el diseño curricular se vuelve un elemento clave de este trabajo. En este sentido, se entiende al curriculum con un sentido político, así como también lo describe Alicia de Alba en sus análisis: “los mismos dan cuenta del campo de luchas permanente definió, que en su acontecer van construyendo un camino que, en cada curriculum se presentan como parte de una síntesis integradora que es producto de esas mismas disputas” (1995).

Metodología y descripción de la investigación

La tesis que se presenta en esta ponencia se trata de un trabajo de carácter cualitativo documental. En relación con lo metodológico, debemos decir que se, que se caracteriza por el análisis teórico, cuyo marco de referencia son los diversos documentos curriculares que se enmarcan dentro de la Ley de Educación Nacional, vigente hasta el momento, especialmente en el marco de la provincia de Buenos Aires. A partir de la revisión de documentos curriculares analizados y los textos provenientes del ámbito de la educación física que se consideraron pertinentes al tema, se construyeron las categorías de análisis que se trabajaron durante los capítulos del trabajo. En este sentido, *deporte social*, *humanismo*, *ser integral*, entre otras categorías, se tornan recurrentes y son consideradas claves en el tema de investigación.

Como insumo y con relación al objeto de estudio el material que se trabajó, gira en torno a los diseños curriculares para el área de educación física de educación secundaria de la Provincia de Buenos Aires como elemento principal del discurso del deporte y también con textos complementarios para el área y documentos de trabajo elaborados por los propios ministerios de educación. Además, también se analizaron textos provenientes de autores referentes en el tema no solo de Argentina, sino también de Europa y que son nombrados en los mismos documentos curriculares.

La importancia del recorrido histórico que se realizó en este trabajo, nos ha permitido dar cuenta, de las políticas que hoy se aplican en el campo educativo donde se exaltan la formación del ciudadano, la democratización de saberes y la inclusión de los jóvenes y adolescentes en una cierta ética y moral a través del deporte en la escuela. En este sentido, coincidimos con

Valeria Emiliozzi (2011) cuando afirma que “en el fondo, la tesis no hace otra cosa que procurar describir cómo el curriculum, y por lo tanto la práctica educativa, pone en funcionamiento cierta normalidad, regularidad, ciertos comportamientos y maneras de ser como formas universales de ser sujeto en el marco de los dispositivos de gobierno” (p.7).

En la tesis coincidimos con Ricardo Crisorio, describiendo al deporte dentro de lo que llamo “paradigma especulativo” (cf. Scharagrodsky, 1993, p.41), ya que niega las situaciones de conflicto que conllevan las prácticas sociales, en este caso deportivas, y las tensionan. Además, cabe destacar la importancia que el deporte ha tenido en el mundo durante los últimos años y que ha llevado a una “deportivización de las prácticas corporales”, dándole un lugar destacado y de suma importancia en los diseños curriculares actuales.

Capítulo 1: Razones pedagógicas y políticas. Deporte, Estado y curriculum. El deporte en la vuelta a la democracia.

Durante este capítulo, realizamos un breve recorrido por los últimos gobiernos de la Provincia de Buenos Aires y en el País en general. Para nosotros, entender el pasado en este tema, posibilita comprender lo que se representa hoy educativamente y la proyección a futuro que definen estas concepciones. Este capítulo implica un tratamiento histórico, hermenéutico y panorámico, para una mirada epistemológica.

Además, el deporte y sus políticas deportivas, como dijimos anteriormente, son analizadas en tres periodos significativos, como son el Segundo Congreso Nacional Pedagógico promovido por Raúl Alfonsín, la Ley Federal de Educación durante el gobierno de Carlos Menem y la vuelta al Estado de Bienestar, con el estado retomando el gobierno de la educación durante el kirchnerismo. Estos tres momentos, aunque conllevan políticas y formas de entender la sociedad distinta una de otra, han colaborado para construir un discurso del deporte que hoy aparece en los diseños curriculares.

En este sentido y a partir del gobierno de Alfonsín, la llegada del niño al centro de la escena educativa es la característica más importante que podemos reconocer durante la emergencia de las teorías llamadas de renovación pedagógica, cuestión que influyó a la educación física y sus prácticas con la aparición de un referente como Pierre Parlebas y los modelos de enseñanza ligados al deporte en la niñez llamados juegos deportivos o deporte escolar tan comunes en los

propios diseños. Aquí es donde se pasa de una concepción deportivista del deporte a una concepción humanista.

Durante el gobierno neoliberal de Menem, se observó durante la tesis, una profundización a los modelos deportivos en la niñez y la aparición de la iniciación deportiva española, dominando el campo y el material que llegaba a la Argentina, con respecto a esta práctica en la escuela y a la sociedad en general incluso, con la globalización. En este periodo, además, surge un concepto importante para este trabajo, como el de deporte social, este se torna clave en la investigación por su reiterada aparición en los diseños curriculares y que luego es analizado en profundidad en el capítulo 2. El gobierno de Néstor Kirchner, es especialmente importante en nuestro trabajo, ya que, es el recorte espacio-temporal de nuestro objeto, con la promulgación de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la creación de los diseños curriculares jurisdiccionales, analizados en este trabajo. Este periodo se caracteriza por la vuelta a una presencia más fuerte del Estado, en todos sus aspectos, incluso en materia educativa, en educación física, se legitimó la categoría *juegos deportivos*.

Capítulo 2. Razones psico-biológicas. Lo individual para la construcción de lo social

En este capítulo de la tesis, se puede observar, como lo educativo y lo social, que es descripto en los diseños curriculares, conlleva una matriz biológica o naturalista, que, aunque se quiere ocultar permanece y aparece en estos documentos y en la selección de contenidos que se hace del deporte. A lo largo del segundo capítulo, se observa cómo se fusionan tanto la misión que tuvo siempre la educación física, de formar hábitos corporalmente sanos a una idea de ciudadano, propia de estos tiempos y con una cierta moral y ética que se observa en el discurso del deporte en estos diseños. Cabe señalar que esto resalta la idea de que el deporte escolar nunca dejó de ser pensado desde y para la salud, pero su pedagogización le agrego *lo social* como idea de salud en un sentido más amplio.

Otro aspecto que es importante resaltar, a partir de la investigación que se ha hecho, es el concepto de *integralidad*, se repite en varias oportunidades y con distintos sentidos, pero en este capítulo aparece ligado a la idea de cómo se integran los conocimientos y como el deporte puede colaborar al aprendizaje de distintos aspectos de la vida y no solo de los específicos de este tipo de práctica, situación que lo convierte en esencial dentro de los diseños curriculares actuales.

Dentro de este capítulo, se pudo dar cuenta, de las distintas estrategias que estos documentos llevan a cabo en busca del plan político que lleva todo diseño curricular, ligado al pensamiento capitalista y a la conformación de un ciudadano en relación con éste, cuestión que nos permite observar al discurso humanista en el próximo capítulo de la tesis.

Capítulo 3. Razones humanistas. Los estatutos del individuo integral. Deporte, emociones y movimiento

El capítulo 3, se centra en el discurso humanista y como este ha influenciado a la Educación Física en los discursos que hoy predominan en los diseños curriculares, destacando como lo hicimos en el primer capítulo, los fines utilitarios que tiene esta disciplina en el contexto escolar y que hacen que se persiga siempre un fin superior a las practicas corporales. En este sentido uno de los postulados que se observa en los documentos curriculares, es suponer a la práctica ideal, abstracta y libre de tensiones, vinculándola a un suceso natural, base de sus postulados filosóficos y políticos.

Otro aspecto que se analizó durante este capítulo, se centra en el trabajo sobre las emociones, que son nombradas a lo largo de los diseños curriculares. El control de las emociones es un aspecto básico de la educación humanista siendo el deporte el mecanismo ideal para afectar positivamente a la persona y su personalidad, llevándolo a alcanzar su pleno potencial a partir de ponerle un freno a las emociones negativas y estresantes reemplazándola por otras positivas; lo que en el plano educativo suele conocerse como *estimulación positiva*. La conclusión que arroja este capítulo, permite dar cuenta que la visión humanista, tiene como intención central, poder desarrollar a través de la educación física escolar un *buen ciudadano*, educando al sujeto a través de su propia individualidad, con base en lo emocional y lo social, teniendo al deporte escolar como su herramienta principal.

Conclusiones finales

Las conclusiones que se desprenden de esta investigación, nos permiten dar cuenta, del lugar que el deporte ha tomado en los diseños curriculares y como se ha construido a lo largo de estos últimos años. Podemos pensar que el lugar de este contenido, es pensado, desde el punto de vista de ser un ensayo para los acontecimientos que los alumnos van a sobrellevar en la vida adulta. En efecto, en el abordaje deportivo curricular, proyectar hacia el futuro termina siendo

más válido que la manifestación en el presente, como también los son las derivaciones intelectuales y sociales que surjan de la práctica, más que la práctica misma. En ese orden, los análisis establecidos nos permiten afirmar que educar es gobernar al sujeto, y que educar a través del deporte, es gobernar específicamente a través del cuerpo y la práctica del sujeto, con un sentido utilitario.

Otra de las conclusiones que hemos podido establecer, es que, el deporte desde esta visión humanista, se corre desde el lugar competitivo hacia una práctica lúdica, como lo observamos a lo largo de la tesis, y esto tiene que ver con resaltar en su práctica los aspectos educativos y sociales, siempre con una base biologicista y amparada en el discurso médico. En nuestro enfoque, esto responde a los principios de una sociedad globalizada que requiere globalizar las formas educativas en claro vínculo con un mundo cada vez más neoliberal, en donde la flexibilidad, y el placer y la obtención de resultados a corto plazo definen los estándares de vida. El discurso del deporte dentro de la escuela, también apunta hacia un trabajo sobre las emociones vehiculiza esta cuestión porque supone estimular el trabajo sobre el respeto de las reglas de juego y del oponente, algo que es supuesto como una afectación directa a la constitución de la subjetividad y exaltando fines utilitarios, como ya observamos anteriormente. Como conclusión final de este trabajo, podemos observar que, en rigor, en términos lingüísticos, no importa lo que el deporte es en realidad, si no lo que los discursos quieren que sea. De hecho, no aparece una definición exacta, sobre su concepto, sino un abundante conjunto de especulaciones que resaltan su carácter formador, humanista y pedagógico.

Referencias

- De Alba, A. (1995). *Curriculum: crisis y perspectivas*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, Argentina. ISBN 950-9467-52-9.
- Emiliozzi, V. (2011). Fragmentos de cuerpos despojados: Una arqueología y una genealogía de los discursos del cuerpo en el Diseño Curricular de Educación Física (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.440/te.440.pdf>
- Scharagrodsky, P. (1993). “Entrevista al profesor Ricardo Crisorio”; en Revista Educación Física y Ciencia; Dto. Educación Física; FAHCE. N° 5.

